

La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

NOVIEMBRE

5

Martes

No hay huevos!

Así se desprende de lo que dijo el Alcalde ayer a los periodistas. No hay huevos! Una serie de causas y de concausas, especificadas detalladamente por nuestra primera autoridad municipal en su charla diaria con los reporteros, nos pone al tanto de que no hay huevos... porque no los hay, vaya. Una de esas causas es, según dice don Guillermo, porque las gallinas padecen una enfermedad... y por la necesidad de tener que matarlas para dar caldo a los enfermos. Dicho así, como se dijo ayer en este diario, parece que el popular Alcalde quiere meter miedo a los enfermos. Porque si las gallinas están enfermas y hay que matarlas para dar el caldo de las mismas a los enfermos, ¿qué enfermo será el que no repugne el caldo? Ahora me explico yo—decía anoche un lector—por qué a mí no me ha atacado la gripe. ¡Hace tanto tiempo que no tomo caldo de gallina...! Y no cabe duda de que si las gallinas están enfermas, los huevos que den a luz padecerán también enfermedad congénita. ¿No es así, señor Alcalde? ¡Y que por un huevo enfermo se atreven a pedir cuarenta céntimos...! Nosotros pedimos que se haga la declaración oficial, en toda regla, de la enfermedad de las gallinas, y luego, el que quiera picar, que pique; ya sabe a lo que se expone. Para muchos, desde luego que no hay cuidado. Hay quien no tiene la menor idea ya de lo que es un huevo frito ni una mala tortilla. Y hay quien simula éstas con un caldo espeso con harina y muy cargado de azafrán, por aquello de la color. La vista es el todo. Se han hecho gestiones cerca de varios almacenistas para ver de solucionar este conflicto, y, según nos dice anoche un colega, han contestado que están enfermos y que no tienen huevos. Claro, si es natural. ¿Qué... huevos van a tener? ¿Y cómo van a gozar de salud traficando en huevos que, necesariamente, tienen que estar enfermos porque la mamá está con el dengue? (El dengue es la enfermedad susodicha). La Suerte es muy sabia, como decía un ilustre escritor. ¿Se suben los huevos? Pues los pone enfermos y, de esa manera, nos evita dispendios onerosos. ¿Cualquiera se atreve a ingerir un huevo cargado de microbios! ¡Si siquiera no se contagiaran las pavas, palomas y patas...! Pero ya verán ustedes que hasta esa mala pata vamos a tener. En fin, de todos modos, nunca, en mejor ocasión, podían ponerse enfermos los huevos y las gallinas, pues si llega a ocurrir esto cuando estaban aquellos a seis y siete reales docena, ni las plagas de Egipto; pero ahora que están a duro, no es tan fácil el contagio. G. S.

Actualidades

Diálogos dafinos Cachán.—¡Vaya unos titulos que esta su merced, señor Sogalinda! Sogalinda.—¿Te parecen mal? C.—Más que medianos. S.—Peor que malos, ¿eh? C.—No digo tanto; pero el diccionario español asegura que dafino es lo que daña o hace perjuicio. S.—¿Y qué diccionario es ese? C.—Pues el español. S.—Bueno; pero hay varios diccionarios. C.—No sé. S.—Entre ellos el de la docta. C.—¿Quién es esa señora? S.—La real y docta Academia de la lengua. C.—No la conozco. S.—¿Tú no sabes leer...? C.—Perfectamente. S.—...entre líneas. No me dejaste acabar la frase. Porque aquí se habla en sentido figurado. C.—Vamos, es una figuración. S.—Figúrate tú. (Estoy viudo hace ocho días y lo estaré otros ocho más. En este interregno conyugal, mi parienta me ha confiado la alta inspección de las cacerolas domésticas y sus anejos, entre los cuales está—como es natural—Conchosi, chica elorrriana, un poco reparada del derecho ó lo que es lo mismo, que con ese ojo mira del través.) (Suena un violento campanillazo; se oye ruido de cantimploras; breve y rápido cuchicheo; un fuerte portazo—tamaño como un trueno de tormenta nocturna veraniega—y se sucede silencio profundo. Intrigado por la escena llamo briosamente y aparece en escena Conchosi.) Sogalinda.—¿Qué pasa? Conchosi.—Nada: ese «sinsorgo». C.—¿Quién es ese señor? S.—«Peru». C.—¿Y quién es «Peru»? ¿El perro? C.—No es sacurra. P.—Entonces, ¿quién es? C.—El lechero. P.—¿Acabáramos! ¿Qué dice ese sacurra? C.—«Desir ha hecho» que le sigue siempre un «aguacil». S.—(¡Vaya un gusto!) C.—¿Qué? S.—Nada. Sigue. C.—Que si «preguntar» a nosotros, «desir» que «traí» a la «taza». S.—Al precio de tasa, dirás. C.—Eso, eso mismo. S.—¿Cuánto pagás la leche? C.—Oguel bi perras. P.—Cuando venga mañana ese sacurra le das una coz, digo una patada, a sus cantimploras, y con la mano del almirez a él entre ceja y ceja. C.—No «dejar». (Histórico).

DE LA GUERRA MUNDIAL



AVIONES FRANCESES DELANTE DE LOS HANGARES

S.—Y los multajos de la autoridad. C.—Aún flojos y pocos. S.—Adiós, Cachán. Por incorregible te dejo. C.—Que usted se alivie.

SOGALINDA.

Información general

El cierre Sorprendió anoche la vigencia de la nueva Ley de la Jornada mercantil, originando también su mijajita de trastornos en algunas casas, donde se quedaron sin carne, sin pescado, sin aceite, sin pan, etc., etc. Cuando se acor daron, ya era tarde. La calle de Dato, desde las siete y media en adelante, presentaba el aspecto de los días festivos ó el de los laborables a altas horas de la noche. Todo estaba cerrado, para lo cual algunos miembros de la Junta de Reformas Sociales y dependientes de algunos establecimientos invitaron a cerrar a los que no lo hicieron con puntualidad. Bien estará la medida, cuando ha sido adoptada; pero antojásenos que ha de costar trabajillo acostumbrarse a ella, aparte de que los escaperates no lucrán como siempre porque desde la hora en que se cierra, desde ayer, es cuando más lucían y se contemplaban. Y el aspecto de la población, para propios y extraños, será muy distinto del que ofrecía antes. Y eso que el remedio es bien fácil: con dejar abierto el escaperate, aunque la tienda esté cerrada, se evita la luz que se proponen instalar en la fachada; el comerciante expone sus artículos, el público los ve y poco pierden en visibilidad las calles. Las autoridades agradecerán al público, para que haya unanimidad en el cumplimiento de la ley, que presente denuncias de los que no cierran, las que pueden formularse a la Alcaldía, pero haciendo todo con corrección y legalidad, para que no se registren incidentes. Por escándalo s Anoché fueron detenidos dos individuos por armar escándalo en la vía pública, siendo conducidos al retén, y hoy han comparecido ante el señor Alcalde. Ban uete alladófilo Para en breve se proyectaba celebrar en Bilbao un banquete de los elementos aliadófilos, que fuera punto de partida de una nueva política internacional inclinada en favor de los aliados. En San Sebastián se proyectaba celebrar otro banquete análogo, y han convenido en gestionar que se aplacen ambos actos hasta que se organicen otros análogos en Alava y Navarra, con objeto de que todos se celebren en el mismo día. Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo En atención a las circunstancias actuales, de todas conocidas, este Ayuntamiento acordó suspender, por ahora, la feria de ganados que anualmente se celebra en esa villa los días 11, 12 y 13 del mes actual. Santa Cruz de Campezo 2 de No-

vembre de 1918.—P. A. del A., el Alcalde, Angel Ochoa

Junta de Subsistencias

Ayer se reunió la Junta de Subsistencias para tratar de la tasa de las patatas, no habiendo tomado ningún acuerdo sobre este particular.

Jornada mercantil

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los inspectores delegados de la Junta de Reformas Sociales para dar cumplimiento al acuerdo tomado por dicha Junta.

Los delegados, que son tres parejas, compuesta cada una de patrono y obrero, salieron a girar una visita de inspección por diferentes puntos de la capital.

Censo de pobres

En virtud de lo preceptuado en el artículo 8.º de las bases para la formación del Censo de pobres de la Beneficencia municipal, y con el fin de que los que se consideren con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita puedan solicitarla del Excmo Ayuntamiento en el improrrogable plazo de quince días, a contar desde el primero del mes actual insertamos a continuación la parte dispositiva de las mencionadas bases:

Serán considerados con derecho a figurar en la Beneficencia municipal los vecinos con casa abierta y los domiciliados, ya sean solteros, casados ó viudos, inscriptos en el Padrón de habitantes en vigor, con una residencia fija y continuada de dos años, que se hallen comprendidos en alguna de las reglas siguientes:

Los que, bajo todos conceptos, no reúnan más recursos que los representados por 225 pesetas al día; aquellos que vivan de un suel. o jornal ó salario eventual, cuyo estipendio no exceda de 275 pesetas, con tal de que mantengan y eduquen en su compañía a dos ó más hijos menores de 14 años, ó, aunque sean mayores de esta edad, estén impedidos dos de ellos para trabajar; los residentes en los pueblos anejos a esta ciudad que no estén incluidos en los repartimientos que los Concejos giran para cubrir las cargas vecinales; los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la Beneficencia pública de esta jurisdicción; y los ascendientes, descendientes ó colaterales (el jefe de familia, dentro del tercer grado de parentesco, a quien se conceda la asistencia facultativa, que habiten en su compañía ó que, viviendo fuera, se hallen bajo su patria potestad.

Los impresos para solicitar la asistencia facultativa se facilitan gratuitamente en la Casa Consistorial, Sección 4.ª de Secretaría presentando la tarjeta última que la tuvieren, y para obtener este beneficio, es indispensable que el solicitante ó su familia acrediten, por medio de certificación facultativa, que todos los individuos de la misma están vacunados, sin cuyo requisito sólo se inscribirán en el Censo las familias inculcadas en los tres últimos años.

No tendrán derecho a la Beneficencia Municipal los que, aun reuniendo alguna de las condiciones arriba expresadas, hagan pública ostentación de su relativo bienestar, incompatible con el estado de pobreza que se supone en quien aspira a tener la asistencia facultativa gratuita; los que tengan en su compañía más de dos hijos mayores de 14

años no emancipados, y los recursos diarios de la familia excedan de 225 pesetas; los sirvientes de casas particulares que estén alimentados por sus amos, aunque sus padres residan fuera de esta jurisdicción, siempre que sus recursos diarios lleguen a 50 céntimos de peseta, con excepción de los expósitos; los transeúntes, mendigos vagabundos y los enfermos procedentes de otros Ayuntamientos; las personas de reconocido mal vivir, a juicio de la Comisión de Beneficencia; los que pegen contribución por pequeña que sea, ó vivan bajo la tutela de Sociedades filantrópicas; y los que reciban recursos metálicos de más de una Sociedad de Artesanos ó de cualquiera otra clase, además de los que, por razón de su edad, puedan satisfacer la cuota exigida para su ingreso en alguna de ellas y no figuren en ninguna; con tal de que ganen dos ó más pesetas de jornal.

Juventud Republicana

A todos los afiliados a esta entidad se les convoca para hoy, a las ocho y media de la noche, a la Asamblea que celebrará en su domicilio social.

Se suplica la puntual asistencia por ser asuntos de mucho interés.

ESTROPEANDO CUARTILLAS

¿Qué fumamos?

Porque esto, no sólo huele ya a puchero de enfermo, sino que es para pedir la dimisión del titulado «Gabinete de notables», que más que gabinete se nos va antojando a todos una modesta alcaoba sin jergón ni catre.

Nos despojaron de los pitillos de 50, 40 y 30 céntimos; las detestables cajetillas de tabaco sin hacer, desaparecieron también de las expendidurias; nos lanzamos los pudientes (?) al cuarterón, pagando por él la respetable cantidad de 265 pesetas y alternando con todo lo que podíamos buscar en los estancos de las aldeas (¡a mí me han estado trayendo tabaco hasta de Mondragón!); pero hoy, al intentar hacer acopio en mi estanco, me dice la estanquera—que es, por cierto, muy linda—, que no hay más que paquetes, sin hacer, de hebra (que no sirve más que para mover automóviles y tanques); que los cuarterones se han acabado, y que me harán, con tabaco habano, a 4 10 cada cuarterón.

¡He tenido que agarrarme a los de 70, que se llaman pomposamente «cigarrillos elegantes de arroz hebra» y que son peores que un cáncer en el estómago!

¿Qué fumamos? ¿Por qué el Gobierno de notables... nulidades que nos rige y que nos raja, ya que tan copiosos millores saca a costa del vicio nacional, no obliga a la famosa y funesta Arrendataria a que cumpla las obligaciones que con el público tiene contraídas?

Si se contrabandeara, meterían en la cárcel al que tal hiciera, y, sin embargo, como no fume nos hojas secas de la Florida, ahora que hay tantas, no sabemos qué vamos a chupar, pues ni con los dedos podemos hacerlo, por los sabaliones.

Ya que el Ayuntamiento va a destinar terrenos del común para sembrar patatas, ¿por qué no llena también, los campos de Arana, Judizmendí, Los Patacios, Olárizu, Lasarte, Lacua, etcétera, etcétera, de plantas de tabaco...? Yo ya sé, y nadie lo ignora, que la culpa de este desbarajuste, que mejor le llamaríamos escándalo, no está en la representación de la Arrendataria en Vitoria, pero como el digno representante don Juan Cano tiene en Madrid tan buenas alidabas, ¿no podría poner a contribución sus influencias para que nos surtan de algo, aunque sea dinamita, que, al fin y al cabo, no es tan mala ni tan mortal como el tabaco...? ¡Don Juan, don Juan, ¡yo lo imploro...! Un aldeano.

La epidemia

La Cruz Roja

Según varias relaciones que en poder nuestro obran, y que no publicamos por su extensión, las señoras de la Cruz Roja han repartido a varias familias necesitadas que han sido castigadas por la actual epidemia, 4.082 pesetas. En esta cantidad no están incluidas las listas de socorros publicadas en estas columnas.

La Junta de Señoras de la Cruz Roja se reunió ayer tarde en el domicilio de su Vicepresidenta, y después de leída el acta de las anteriores Juntas, se dió cuenta del resultado de la suscripción popular iniciada por esta benéfica Institución, que es el siguiente:

Table with 2 columns: Description and Amount. Total pesetas 17.897.85. Entregadas a los señores párrocos 17.678.35. Quedan 219.50.

Esta cantidad, como las anteriores, se entregará en breve a los señores párrocos.

Las señoras que componen la Junta, unánimemente elogiaon la conducta admirable del Ilmo. señor Gobernador y de los señores párrocos y médicos, así como la de los directores de los diarios LA LIBERTAD y Heraldó Alavés, que, con verdadero desinterés, han hecho grandes sacrificios en beneficio de los pobres.

Por tanto, la Junta, agradecida profundamente a todas las personas que con su limosna ó su trabajo han cooperado al más elevado de los ideales, que es socorrer al necesitado, expresan a todas su sincero reconocimiento.

La suscripción queda cerrada, pero las listas de las familias socorridas seguirán publicándose hasta que se agote la suma alcanzada.

Contenido de los cepillos expuestos en centros de recreo y comercios:

Table with 2 columns: Name and Amount. Circulo Vitoriano 48.70, Casino Artista 46.75, Café Universal 5.45, Café Suizo 6.90, Don Pedro Ruiz 14.60, Farmacia del señor Juguera 4.60, Bazar Ullivarri 9.55, Doña Sofia Egeña 5, Doña Julia Sáenz de Mena 10, Doña Inés Sáenz de Abreu 5, Don Bernabé Rodríguez 1, Hijos de Guinea 21.40, Don Julián Zárate (2.ª vez) 0.15, Café Moderno 7.50, B.º de don Julián Zárate 1.50, Don José F. E. heverría 5.

Los que mueren

Las inscripciones hechas ayer en el Registro civil, de defunciones de todas las enfermedades, son las siguientes: Evarista Fernández de Mendiola, de 2 años; Josefa González Viana, de 22, y Francisco Olano, de 76.

Ecos mundanos

Santorial Santos para mañana: Félix, Severo, Atico, Winoco y Leonardo.

Honrosa distinción La Asamblea Suprema de la Cruz Roja se ha dignado otorgar diploma de gratitud a nuestro querido amigo y compañero don Guillermo Sancho.

Reciba nuestra felicitación por la merecida recompensa.

Toma de posesión

Restablecido de la epidemia, que tan doloroso recuerdo dejó en su hogar, hoy ha tomado posesión del cargo de médico del Partido de Junguitu, afecto a la Beneficencia municipal de Vitoria, nuestro querido amigo don Ceferino Peláez, a quien doblemente felicitamos, por su curación y por comenzar a ejercer como facultativo titular de esta capital.

Enfermos

Hemos sabido con sorpresa, bien desagradable por cierto, que nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Jesús Hevia, se halla enfermo de algún cuidado.

Con tal motivo ha venido a verte precipitadamente su distinguida familia. De todas veras deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Obituario

Nuestro compañero en la prensa don Ramiro de Castro, director de «El Diario de Vizcaya», sufre en estos momentos el duro trance de haber visto morir a su hijo Ramiro, que subió al cielo en Bilbao a los tres meses de edad.

Tanto al señor Castro, como a su esposa y demás familia, hacemos presente nuestro pésame.

Viajes

Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don Pedro Alcobendas. De Segovia ha regresado don José María Anton. De Argomaniz ha venido don Damián L. de Vicuña y señora.

Compro, pagando todo su valor, alhas, oro, plata, platino y dentaduras. J. M. Belárroa Portal del Rey, número 1

Sección militar

Servicio de la Plaza para mañana Parada, regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, coronel de Guipúzcoa don Manuel Manso. Imaginaria, otro de Cuenca, don Luis Navarro. Visita de Hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Agustín Navarro. Imaginaria, otro de ídem, don Gerardo Caballero. Reconocimiento de piensos, otro de Alfonso XIII, don Aquilino Eleita. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición. Traje, el de diario, con esclavina.

Incorporación

La ha efectuado hoy al segundo regimiento de Artillería de montaña nuestro querido amigo el teniente don Aurelio Areñas.

Intereso trabajo ó colocación sin precisar vista. Poco jornal. Informarán en esta Administración.

Por los Cafés

Gran Café Universal Todas las noches, a las diez, veladas por la artista de variedades «La Guajira», y los domingos, además, sesión vermouth a las seis y media. Gran Café Moderno Todos los sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y a las diez de la noche.

Se necesita un matrimonio para cuidar una huerta. Informarán en esta Administración.

Ama de cría Se necesita. Diríjanse General Alavés, 3.ª 2.ª derecha.

BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000 Pesetas 60.000.000 Reservas 30.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - París - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee

Neutrácido Español

Medicamento insustituible
Absolutamente inofensivo
Completamente eficaz

para las enfermedades del
estómago é intestinos
y todas las derivadas de defectuosa
nutrición

Artritis, Diabetes, Anemia, etc.

NO VACILE USTED SI SUFRE
Tardará usted en curarse lo que tarde en decidirse

En las principales Farmacias y Droguerías.

FRASCO PEQUEÑO, 6 pesetas.

FRASCO GRANDE, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARÍN GALAN,
SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos á quien los solicite.

El Alcohol de Menta

DEL DOCTOR OLIVER-RODÉS

Indispensable en la estación calurosa.

Muy recetado por los médicos.

Evita toda clase de infecciones

—Mañana, probablemente regresará á África nuestro distinguido amigo el capitán de Infantería don Ricardo Cabellé.

ESCUELAS DOMINICALES

Habiendo desaparecido, gracias á Dios, las causas que motivaron la suspensión de clases en la Escuela Dominical de Villastoso, se pone en conocimiento de las interesadas señoritas instructoras y alumnas, que vuelven á reanudar dichas clases desde el próximo domingo, 10 del corriente mes de Octubre. — La Junta.

Banco de Bilbao

Fundado en 1857

SUCURSALES.—Madrid: Avenida del Conde Peñalver, 17.—París: 27, Rue Vivienne (Place de la Bourne)—Londres: 5, Bishopsgate.—Vitoria: Dato, número 18.
Capital desembolsado (30 millones) y reservas (30 millones)—Pesetas: 60 millones.

Su situación en 31 de Octubre de 1918

	Pesetas Cs.
ACTIVO	
Caja y Bancos	22.830.647'33
Cartera	145.912.669'63
Préstamos sobre valores	5.154.327'20
Cuentas corrientes de crédito con interés.	60.129.733'20
Corresponsales deudores.	74.179.298'61
Diversos deudores	26.186.122'99
Gastos generales y sueldos.	350.195'74
Bienes muebles é inmuebles	3.500.000'00
	338.242.994'70

	Pesetas Cs.
Nominales:	
Depósitos en garantía 56.090.736'84	
Id. voluntarios 1.098.356.108'07	
» necesarios 434.975'00	
Valores en poder de corresp. 152.293.450'86	1.307.175.270'77
	1.645.418.265'47

	Pesetas Cs.
PASIVO	
Capital 60.000 acciones de 4 pesetas 500	30.000.000'00
Fondo de reserva	15.000.000'00
Fondo por aportación complementaria.	15.000.000'00
Beneficios y pérdidas.	3.095.13'07
Acreeedores por cuentas corrientes y consignaciones.	104.021.510'73
» compromisos en la Caja de Ahorros	51.312.366'65
Corresponsales acreedores.	51.953.999'91
Diversos acreedores	62.115.377'57
Efectos á pagar	3.586.224'86
Dividendos, Cupones y Amortizaciones á pagar.	2.158.376'91
	338.242.994'70

	Pesetas Cs.
Nominales:	
Depositantes vis. en gta. 56.090.736'84	
Id. voluntarios 1.098.356.108'07	
» necesarios 434.975'00	
Valores en poder de corresp. 152.293.450'86	1.307.175.270'77
	1.645.418.265'47

Bilbao 31 Octubre de 1918.—V.º B.º El presidente de turno del C. de A. José M. de Arispé. El Director Gerente, J. Luis de Villabaso. El Contador, Santos de Gárate.

Información telefónica

La situación política

Los Presupuestos.- Ingresos y gastos

LAS CORTES

Otras noticias

Madrid 5.—(Varias horas).

Expectación. — ¿Qué sucederá?

La sesión de hoy

El anuncio hecho por el señor Maura de que hoy en el Congreso haría una declaración ministerial, ha despertado extraordinaria expectación, hasta el punto de que se han agotado todas las papeletas de invitación.

El Gobierno ha llamado á todos los diputados ausentes, encareciéndoles la necesidad de que asistan hoy á la sesión del Congreso.

En algunos de los telegramas enviados á los gobernadores civiles para que asistan á la sesión, los diputados, se dice que la presencia de éstos es necesaria, pues habrá una votación de gran importancia.

La noticia ha producido gran extrañeza.

En la sesión de hoy en el Congreso continuará probablemente el debate político, interviniendo el señor Pradera; el ministro de Fomento, que será fácil rectifique, y el señor García Prieto.

De la crisis

Preguntado el conde de Romanones acerca de la crisis, dijo que el señor Maura ha declarado abierta la sucesión.

A reemplazar á este Gobierno pueden aspirar cuantos quieran.

Entre los que aspiran á reemplazarle no estoy yo.

El señor Cambó ha dicho á varios amigos suyos que en la semana próxima no será ministro.

Desmintiendo

«La Mañana» Jesmiente la declaración que figuran en un periódico de París como hechas por el señor García Prieto.

Dice que el marqués de Alhucemas ni ahora ni nunca preparó ni prepara ningún asalto al Poder.

Un nuevo proyecto de ley

El retro para obreros

El ministro de la Gobernación leerá hoy en el Congreso el proyecto de ley relativo al retro obrero.

Programa mínimo reformista

La asamblea de anoche

La Junta nacional del partido reformista, en reunión celebrada anoche, acordó dirigir á la opinión un extenso documento que, en síntesis, dice lo siguiente:

El partido reformista no solicita el poder, pero tampoco lo rehuye. Hay que concluir con el artificio de la antigua política—se dice en el documento—realizando una verdadera revolución desde el poder.

El programa mínimo del partido reformista es el siguiente:

Disolución de las actuales Cortes y convocación de otras constituyentes para llevar á cabo la reforma constitucional.

Reforma del Senado, amortizando las senadurías vitalicias por derecho propio, que serán sustituidas por representaciones de clases.

Realización desde la libertad de conciencia hasta el derecho de sindicación.

Política internacional de extrema concordia con Francia, Italia é Inglaterra, recogiendo las indicaciones de Wilson.

Autonomía de los pueblos y regiones, que se concederá desde luego á Cataluña y las Vascongadas.

Realización de una política de libertad, con la supresión por decreto de la ley de Jurisdicciones.

Manifestaciones de Bugallal

Un artículo de «A B C»

«A B C» publica un extenso artículo del Conde de Bugallal.

Entiende que en el actual momento político sólo el partido liberal conservador, acompañado del conservador de sus principios y de la benevolencia de sus adversarios, podrá gobernar.

Expone la situación política actual.

Dice que ya lo dijo Cánovas: «aunque asumiendo el auxilio de la política fuerte que excluye posibili-

dades de rebeldías y deserciones.»

Añade que las derechas españolas seguirán acompañadas de los hombres de buena voluntad.

También se nos deben agrupar aquellos liberales que entiendan claramente de aquellos fines.

Aunque es lícita toda reforma constitucional, debe mantenerse la estabilidad de las leyes fundamentales.

No es necesaria tal reforma y menos el artículo 11 que dió la fórmula feliz del problema religioso.

Sin la reforma de la Ley del 76, se impone el sufragio universal, la reforma del Jurado, la Ley de Asociaciones y hasta el matrimonio civil.

Respecto á los problemas regional y local, estima el conde de Bugallal que sólo pueden dictarse algunas líneas y matices, y que no deben tenerse otras leyes que el respeto á las esencias de la soberanía.

En el problema económico se remite el Conde á las orientaciones de los proyectos financieros últimamente leídos en el Congreso.

El problema internacional lo definió bien claramente el señor Dato.

Merced á la política de neutralidad, sairá España de la conflagración europea con la misma libertad que esa neutralidad le ha proporcionado para realizar en todo momento cuanto en interés de España sea permitido esperar.

Respecto al problema social, los sentimientos de justicia y de dignidad los abarcan los conservadores con tanto interés como el que más y los llevarán á la práctica.

El estado sanitario mejora

La epidemia

Los telegramas oficiales facilitados hoy en el ministerio de la Gobernación, relacionados con el estado sanitario, acusan una notable baja de la epidemia en todas las provincias.

Comentarios á una entrevista

Alba en palacio

Está siendo muy comentada la visita que anoche hizo el señor Alba al Monarca, á pesar de que aquél manifestó que se había limitado á cumplimentar al Rey.

La prensa

La larga visita á Palacio que hicieron ayer García Prieto y Alba, la estiman algunos periódicos como el comienzo de las consultas del Rey. Créese también que aconsejarían al Monarca la constitución de un Gobierno de las izquierdas.

El resurgimiento de España

Los planes de Cambó

En el Instituto de Ingenieros civiles, y ante gran concurrencia, dió anoche su anunciada conferencia el ministro de Fomento, siendo muy aplaudido, sobre todo al tratar de las reformas implantadas en el presupuesto del ministerio de Fomento.

España—dijo—aspira á ser una nación eminentemente agrícola. Es preciso que la técnica llegue al agricultor; se impulsará la repoblación forestal, subsanando los errores cometidos, y será creada una nueva Escuela de Ingenieros de Montes.

Hablando de la riqueza minera y de su intensificación durante la guerra, dijo el señor Cambó que estaba satisfecho, aunque esa intensificación ha sido solamente debida á un movimiento de egoísmo, y anunció que tiene redactado el Código minero.

También habló de la nacionalización económica, diciendo que el país que no somete el capital extranjero á la legislación nacional, pierde su soberanía y su independencia. El capital extranjero, al llegar á España, debe españolizarse, pues es una vergüenza que ahora tribute menos que el capital español.

Incluye en su presupuesto consignación para un Instituto geológico. En vez de 28 millones para conservación de carreteras, consigna 44, y para reparaciones 54 en vez de 11. Para las carreteras habrá un orden inexorable de preferencia, á

fin de evitar que lleven el sello de la influencia del diputado.

Para caminos vecinales se consiguan 15 millones.

Los ferrocarriles comenzados por el Estado completarán su obra.

Se proponen estímulos para los puertos que tengan un tráfico superior á 500.000 millones, y para los restantes habrá concursos, á fin de concluir con el escándalo de las subvenciones.

En obras hidráulicas se elevan de 16 á 46 millones.

Los próximos presupuestos

Dice Romano

Con la lectura de los presupuestos en la sesión de hoy, la política entra en una fase de verdadera expectación.

El conde de Romanones ha anunciado que la lectura de los presupuestos no irá acompañada del acostumbrado discurso de explicación de las cifras.

Considera indispensable la aprobación de los presupuestos.

No pueden regir—ha dicho—unos presupuestos que fueron redactados hace cuatro años.

Es inconcebible que unos presupuestos que han regido antes de la guerra y durante ella, puedan continuar en vigor durante los prolegómenos de la paz.

No importa que sea este el Gobierno que los apruebe ó que sea otro que cuente con la mayoría.

No se recurrirá á fórmulas, pues no debe seguirse gobernando con autorizaciones.

El presupuesto es para dos mil millones de pesetas, pero como hay en él gastos temporales, quedará reducido á 1.800 millones.

Los presupuestos

El proyecto de presupuesto que hoy será leído á las Cortes, contiene los siguientes detalles:

Gastos, 1.589.840.794 pesetas.

Además se consignan 32 millones para servicios técnicos de Gobernación, 18 para Instrucción Pública y 265 para Fomento.

Los ingresos se evalúan sobre la recaudación obtenida en 1917 en un total de 1.597.976.568 pesetas.

En el articulado se autorizó al Gobierno para emitir una Deuda reteniendo Obligaciones del Tesoro para convertir por decreto la exterior estampillada.

Para cubrir el déficit de 1919, se autoriza al Gobierno para adoptar las medidas necesarias.

Para reglamentar estos gastos se dictará un proyecto especial.

Las condiciones ejecutivas de las obligaciones se regirán por una ley especial.

La Junta de Defensa Nacional

Las bases navales

En la reunión que ayer celebró la Junta de Defensa Nacional, se trató con gran detenimiento y escrupulosidad del asunto de las bases navales.

Se acordó delimitar dichas bases. En tiempo de guerra, el mando supremo lo asumirán las autoridades terrestres.

Prohombres en Palacio

Despachando con el Monarca

Los señores Maura y Besada estuvieron en Palacio con el Rey.

Maura habló con los periodistas.

Uno de éstos dijo al Presidente:

—Algunos políticos afirman que con la visita que el señor Alba hizo al Monarca, empezaron las consultas.

Maura contestó:

—No es cierto, digan lo que digan.

Es natural que al regresar el Rey de San Sebastián le visite el señor Alba.

—¿Y la liebre de que usted nos habló?

—La liebre, sigue yendo á la escopeta ya iba antes. Por ahora nada hay de nuevo.

Para nadie es un secreto la actual situación.

Cumplimentando al Rey

Estuvo cumplimentando al Rey el marqués de Lemá para dar gracias al Monarca por el interés que le de-

mostró durante la enfermedad de su esposa.

También estuvo con el Rey el señor Ciudad Aurióles, al que presentó el discurso de apertura de los Tribunales.

Además visitaron al Rey el conde de Casal y el general La Barrera.

Las sesiones en las Cámaras

En el Congreso

Ante las puertas del Congreso se había estacionado, mucho antes de la sesión, gran cantidad de público.

Para la entrada en la Cámara se exigieron rigurosamente la exhibición de los pases correspondientes.

En ella había muchos diputados y senadores.

Antes se encontraban allí García Prieto y el señor Villanueva.

Con éste conferenció el señor Romeo, pidiéndole que se haga presente al Congreso que la situación de Europa exige se forme un Gabinete por todos los partidos políticos.

El señor Romeo añadió que no es su propósito coartar el debate político.

La sesión

Abre la sesión á las 3'35. Preside el señor Villanueva.

En el banco azul los señores Ventosa, González Besada y García Prieto.

El señor Rodés pide al señor Ventosa que estudie las condiciones en que se halla el valle del Araal.

El señor García Prieto lee el proyecto de retiros para obreros y otro relativo al extrarradio de Madrid.

El ministro de Hacienda empieza á dar lectura de los presupuestos y proyectos complementarios.

Continúa la sesión con la sala completamente atestada de diputados y público.

Provincias

Barcelona

La epidemia

En esta capital han ocurrido, durante las últimas veinticuatro horas, 89 defunciones.

Cuestiones obreras

Tanto aquí como en Tarrasa y Sabadell aumenta el número de obreros del ramo de aguas que ha entrado al trabajo.

Canarios en venta

De 10 pesetas en adelante Dato, 41, Peluquería de Ambrosio Coteló.

AYUNTAMIENTO DE GUECHO

(Provincia de Vizcaya)

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Director de la Banda Municipal de música de esta anteguerra y Profesor de solfeo, dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anuales, la que se proveerá por concurso.

Los aspirantes deberán acreditar su cualidad de vasco.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las solicitudes serán admitidas hasta el día 26 del próximo mes de Noviembre.

Guecho, 25 de Octubre de 1918.—El Alcalde, E. Aburto.

Taller de hojalatería

Se traspasa, por fallecimiento de su dueño, en Salvatierra (Alava), con buena parroquia y teniendo herramienta completa. Para informes, en Salvatierra: Matea García, viuda de Andueza.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex Ayudante del Dr. Lajzner (Sucesor de Wecker, de París); del Real Hospital de Buen Suceso, de Madrid, y de los Institutos Cítálmicos de Madrid y Valladolid.

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de once á una y de tres á cinco. Calle de la Florida, 14, 2.º, derecha.

Optica-Médica

DAFO, 37.—VITORIA

Bajo la dirección del Oculista de esta ciudad Dr. Parra.

Ejecución rápida de las lómpilas de los señores Médicos-Oculistas, Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS. Artículos diversos de óptica. GRADUACIÓN DE LA VISTA.

Automóvil

Se vende un seminuevo modelo pequeño de 1917 americano, fuerza 22 caballos. Informarán en esta Administración.

Pérdida de dos BONOS del Banco de España

Se otorga gratificación á quien los entregue en la «Libería General», Dato, 1.

Obreras

Hacen falta en la fábrica de calzado de G. Laza, Dato, 26. Retribuidos con buenos jornales.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria únicamente el jueves 7 de Noviembre hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados: no se dejen, sin pérdida de tiempo, a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de cuyo nombre registrado nunca olvidéis que está en Vitoria únicamente el jueves 7 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Quintanilla y en el Hotel Universal; en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial, y en Palencia el 10 en Hotel Central, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olviden nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta conocida y de muchos años acreditada casa.

Yeso
Cal grasa
Cal hidráulica
Cemento Portland
Ladrillo hueco y macizo
Teja plana y de canal
Precios muy económicos

Emilio de Atauri
 Chiquita, 3, VITORIA
LA EXPORTADORA,
Sebastián Ricardo Aranegui
 VITORIA
 Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, calés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Muebles con cronos y cronografías.—Molduras.—Vidrios impresos, biselados y grabados.

Cocinas y estufas para serrín patentadas
 Venta exclusiva: Ferreteria "Llave Alavesa," - Independencia, 8

Clínica Ortopédica de Bilbao
 Dirigida por el Dr. Salaverri
 Especialista de las Clínicas de Berlín y Viena
 Colón de Larreategui, núm. 40. - BILBAO



Edificio de nueva planta construido ex profesamente con todos los servicios de mecanoterapia, Rayos X, salas de operaciones y habitaciones confortables para los operados. Tratamiento mecánico y quirúrgico de las HERNIAS (quebraduras), deformidades de la espalda y de las piernas consecutivas a raquitismo, tumores blancos, parálisis ó de origen congénito.
 Construcción de PIERNAS y BRAZOS artificiales y toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS.
 El auxiliar técnico de esta Clínica, don Fermín Salaverri, á solicitud de eminentes médicos de esta población, recibirá consultas de enfermos y clientes el día 9 de todos los meses en el HOTEL PALLARES de VITORIA.

Librería Universal Venta de casas Se venden dos en Vitoria. Informará el Procurador don Antonio Esteban de Echevarría, San Francisco, 8.
J. Linacero
 Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria
GRAN NOVEDAD
OBRA INTERESANTE
Infecciones de Tipo Gripal, por los doctores Piga y Lamas; con notas de Terapéutica, Clínica y Epidemiología. Tomo primero de 300 páginas, 12'50 pesetas.
 Textos para Institutos, Escuelas Normales, Seminarios, Escuelas Militares, Aviación, Medicina, Farmacia, Veterinarios, Ingenieros. Diccionarios y Gramáticas vascas.
 No confundirse: Librería Linacero, Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria.

Palomas Se venden cuatro pares, buena clase, en la calle de San Antonio, 13, 2.º de recha.

AVISO
 Los señores asociados de «Los Previsores del Porvenir» pueden satisfacer sus cuotas en el domicilio del representante don Avelino Echarri, Cercas Altas, 11, quien en junta general del 11 del actual mes elegido á dicho fin. Vitoria 18 Octubre 1918.
IMPRENTA VITRIANA

Se traspasa una tienda de ultramarinos al por menor por no poderla atender sus dueños. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se necesita muchacho de 14 años para comercio. Darán razón en la Administración de este periódico.

CAMIONES AUTOMÓVILES.—Compro que carguen de cuatro toneladas en adelante. Ofertas, indicando características y último precio, al apartado 240. Bilbao. Abstenerse intermediarios.

Barberos Se necesita un oficial á sueldo fijo. Barbería de Ciriaque Diez, Mercado, 25, Vitoria.

TRASPASO de una tienda de comidas y bebidas, en sitio céntrico de esta capital, con un hermoso local para almacén ó cosa análoga. Informarán en esta imprenta.

Se ofrece para enfermero don Aniceto Martínez. Vive: calle Nueva, número 34.

Mecanógrafo. Se hacen copias á máquina; las cien líneas comerciales á una peseta; y se dan lecciones de mecanografía á precios módicos. Informarán en esta Administración.

RELOJERÍA MECÁNICA
 Bisutería
 No compre ni arregle sus relojes sin antes consultar el precio en esta casa; garantizo verdad ventas y composturas. Dato, 23 (junto á Teléfonos).

FARMACIA
 Por traslado de residencia se traspasa la de un buen partido próximo á la capital de Navarra, informará, en Pamplona, el Administrador del diario *El Pueblo Navarro*.

Venta de nueve lotes de madera de haya y roble en el monte particular de Izarza (Alava). Informará y recibirá proposiciones en pliegos cerrados, durante el mes de Noviembre, don Vicente Sáez de Viteri (San Prudencio 8, 3.º, Vitoria).

No más cataplasmas Se sustituyen con gran ventaja por **AMBRINA** De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados.
Barandjarán y Compañía -- Bilbao

SABAÑONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS
AMBRINA
 PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDJARAN Y COMPAÑIA - BILBAO

¡Agricultores!
 Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

HIGIENE DE LA BOCA

USANDO A DIARIO

Dentífricos Higea

Elixir HIGEA - Dentífrico vegetal inofensivo.
Pasta dentífrica HIGEA - Tubo con estuche y llave.
Polvos dentífricos HIGEA - No rayan los dientes.
De venta en todas partes

LA UNION
 Servicio diario de automóviles entre Vitoria y Bilbao.
 Servicio de invierno
 Salida de Vitoria, á las 4 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 7.
 Salida de Bilbao á las 8'37 de la mañana para llegar á Vitoria á las 12.
 En vista del mal estado de la carretera, el automóvil que enlazaba en Yurre con el tranvía de Arratia, lo hará en lo sucesivo en Ceánuri.
 El servicio de Ochandiano y Durango se hará con coche de caballos desde Villarreal.

Compraría fincas rústicas, próximas á Vitoria, que produzcan en renta de 10 á 12 fanegas.
 Ofertas al procurador de la Cámara de Comercio, Ricardo S. de Santamaria. — Oficinas: Cercas Altas, 11. — Teléfono 142. — Vitoria.

La Sucursal
 Se compran y venden botellas vacías. **CORRERIA. 43. — Vitoria**

Francés. Se dan lecciones. Olasbun 4.

Fábrica de masaicos hidráulicos
 - DE -
Yanguas y Barcos
CAPARROSO (Navarra)

Modista
 Fueros, 11, 1.º izquierda

DE INTERES

Si quiere usted tener cabeza sana, limpia, y una cabellera hermosa, use

LOCION FISAN

(sin alcohol ni grasa)
 Rigurosamente científica y de éxito seguro
Polvos selectos FISAN
 Colonia FISAN única antiséptica
 Polvos, Pasta y Elixir FISAN

Brillantina FISAN aumenta notablemente en longitud el cabello
 Tintura FISAN sin nitratos, garantizada para castaño y negro
 Estuche de propaganda FISAN. Su contenido es: Polvos, Crema, Dentífrico y Esmalte. Precio, una peseta.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
 Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000
Principales Operaciones
 Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.
IMPOSICIONES:
 En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3'50 % anual
 A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3'50 % anual
 A seis meses, cantidad ilimitada 3'50 % anual
 A un año, 3'85 % anual
 Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
 Compra y venta de moneda extranjera.
 Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.
 Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
 Ordenes telegráficas y telefónicas.
 Descuento de cupones.
 Préstamos y cuentas corrientes da crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
 Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
 Depósito de toda clase de valores libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.
Cajas de alquiler. - Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00. EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esqueletos en 1.ª a una columna, 15 pesetas; dos, 30; a tres, 50. Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea, Idem en 2.ª a 0'35 idem, Idem en 3.ª a 0'10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas sulfhídricas

:: Sulfurosas-nitrogenadas ::

Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Loeches (La Margarita)

Agua mineral natural. indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

purgante

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Fornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rolland, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados. Especialidad en turbinas Francés y Pelton. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compuertas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de plomo. Barrenos. Túpia. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas de bronce, de engrase automático y armazón de hierro o madera. Sierras de sierra, construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera. Presas de fricción de todos los tamaños. Tijeras.

PRESUPUESTOS GRATIS. ARANGUIZ Y NAVARRO VITORIA

Mecánico Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41. tienda.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y cesa su crecimiento, y como el cabello quiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto, que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Periferia de Retz y Eguluz. Suscesores de la Vista de Blanco calle de Dato, número 53.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritisima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengan también interés. Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responde: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana. — De nueve á una y media. Tarde. — De tres y media á cinco y media. Domingos y días festivos: De diez á doce de la mañana. Vitoria 28 de Enero de 1918. — Por la J. D. de la C. de A. y M. P. — El Alcalde Presidente, Guillermo Euzo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencia en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos. 25 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes sociales, 12 millones de pesetas efectivas. completamente desembolsadas. Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza de General Loma, 6. 2.ª - VITORIA

De utilidad para todos

Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido sobrante que en muchas casas existe. Todos los objetos son acompañados de una factura, para a garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa. Venta y reparación de motores, dinamos y toda clase de instalaciones de luz y timbre, teléfonos, pararrayos, etc. etc. Material eléctrico, precios de fábrica. No comprar sin visitar esta casa. No hagan ningún trabajo sin pedir presupuestos, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos. Lámparas medio watio y filamento, de las mejores marcas, al por mayor y menor.

Se vende una partida de cajas de embalaje de maderas y cartón.

LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA. — PRESUPUESTOS GRATIS

EUSEBIO ARBULO

Florida (frente á la calle del Arca). — Teléfono número 244.

PIANOS Y ARMONIUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphonos marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Fídanse catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armóniums.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez Plaza Nueva 32, Vitoria

Jabones

Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postar 20. — Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24. — Señores Hijos de Vicente Mas, San Francisco 1. — Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

ELIAR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, dolos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlc. Es antiseptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ARMONIUM PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Fídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

CONTRATOS LATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL de Pinillos, Izquierdo y Compañía Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C. San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3. ó Pasajes: Plaza Vieja, 1. Teléfonos municipales 79 y 101. Teléfono provincial 11-2. Los señores cargadores pueden dir gir sus mercancías al cubirto de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada una nota del número de buques, marcas y numeración, peso bruto y neto, á los programas, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando lo necesario de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los buques tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo «tergo», hito por hito, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega á los señores cargadores de avisar con anticipación de las Pólizas de la embarcación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario. Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas